FICHA CIUDADANA

Licencia de Uso de suelo

Desarrollo urbano

Responsable

ARQ. SERGIO VILLAR RAMIREZ

Dependencia

Desarrollo urbano

Objetivo del Trámite

Se revisará que cumpla todos los requisitos NOTA* ANUENCIA DE VECINOS PARA CAMBIO DE USO DE SUELO

Requisitos

- Original y copia de la solicitud tipo.
- Copia simple del documento de propiedad (Escritura).
- Acta constitutiva (si aplica).
- Recibo de pago del predial del año en curso.
- Último recibo de SIMAS sin adeudo.
- Contrato de arrendamiento (si aplica).
- Carta poder certificada por notario (si aplica).
- Identificación oficial del apoderado legal.
- Cédula de identificación fiscal.
- Croquis de localización del predio.
- Factibilidad de Protección Civil.

NOTA: En casos de cambio de uso de suelo, se requiere anuencia de los vecinos.

Fundamento Legal

Artículo 22, fracción XIII de la Ley de Ingresos 2024

Tiempo de Respuesta

3 a 5 días hábiles

Costo

COSTOS: 1.- FRACCIONAMIENTO $ 7,419.00 2.- CASA HABITACION $788.00 3.- INDUSTRIA $7,419.00 a) 200.00 m2 $1,500.00. b) 201.00m2 a 1,000m2 $2.000.00 c) 1,001m2 a 5,000m2 $3,000.00 d) 5,001m2 a 10,000m2 $5,000.00 e) 10,001m2 a 20,000m2 $10.000.00 f) 20.001m2 a 40,000m2 $20,000.00 g) 40,001m2 a 60,000m2 $40.000.00 h) 60.001m2 en adelante $80,0000.00 4.- COMERCIO Giros SARE $213.00 a) 1 hasta 50m2 $500.00 b) 51 hasta 250m2 $1500.00 c) 251 hasta 500m2 $3,000.00 d) 501 hasta 1,000m2 $4,500.00 e) 1,000 o mas m2 $6,000.00

Lugar del Trámite

Oficina de Desarrollo Urbano en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 178

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes

Registro Municipal de Trámites y Servicios